Naciones Unidas E/CN.6/2003/3

Consejo Económico y Social

Distr. general
27 de diciembre de 2002
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
47º período de sesiones
3 a 14 de marzo de 2003
Tema 3 a) del programa provisional*
Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI": examen de la incorporación de una perspectiva de género en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas

Situación de la mujer palestina y asistencia en su apoyo

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe resume la situación de las mujeres palestinas entre septiembre de 2001 y septiembre de 2002 y examina las consecuencias de los asentamientos israelíes y las restricciones de la libertad de circulación y los cierres sobre la situación de las mujeres, así como los efectos de la crisis humanitaria que se está desarrollando. El informe ofrece una perspectiva general de la asistencia prestada a las mujeres palestinas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, en particular en lo relativo a las actividades económicas, la ayuda humanitaria, la educación y la formación, la salud, los derechos humanos de la mujer y los medios de comunicación. El informe concluye con una serie de recomendaciones que se someten a la consideración de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

* E/CN.6/2003/1.

02-75993 (S) 290103 300103

Índice

		Párrafos	*Página*
I.	Introducción	1–3	3
II.	Situación de la mujer palestina	4–17	3
	Asentamientos israelíes	6	4
	Restricciones a la libertad de circulación y cierres	7	4
	El desenvolvimiento de la crisis humanitaria	8–17	4
III.	Asistencia en apoyo de la mujer palestina	18–43	7
	Actividades económicas	19–27	7
	Asistencia humanitaria	28–31	9
	Educación y formación	32–35	10
	Salud	36–40	12
	Derechos humanos de la mujer, incluida la violencia contra las mujeres	41	13
	Medios de comunicación	42–43	14
IV.	Conclusiones y recomendaciones	44–47	14

I. Introducción

1. En su resolución 2002/25, de 24 de julio de 2002, relativa a la situación de la mujer palestina y la asistencia en su apoyo, el Consejo Económico y Social observó con preocupación que seguía empeorando peligrosamente la situación de la mujer palestina en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y pidió al Secretario General que siguiera examinando dicha situación, prestara asistencia a las mujeres palestinas por todos los medios posibles y presentara a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en su 47º período de sesiones, un informe sobre los progresos logrados en la aplicación de la resolución.

2. El presente informe, que abarca el período comprendido entre septiembre de 2001 y septiembre de 2002, evalúa la situación de las mujeres palestinas basándose en la información proporcionada por los órganos o funcionarios de las Naciones Unidas que supervisan la situación de los palestinos en el territorio ocupado y los campamentos de refugiados de Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, a saber: el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, la Comisión de investigación sobre derechos humanos de las Naciones Unidas, el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados por Israel desde 1967 y el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina. A pesar de que, de vez en cuando, hacen referencia a la situación de la mujer, los informes de estos órganos y funcionarios rara vez proporcionaban un análisis en profundidad de su situación específica dentro de la población en general durante el período que se examina. Para la preparación del informe, se consultaron asimismo dos estudios recientes, centrados en la situación de la mujer[1].

3. El informe refleja asimismo la información aportada por organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que prestan asistencia a las mujeres palestinas, incluidas la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Banco Mundial.

II. Situación de la mujer palestina

4. En el período de que se informa, la situación en el territorio palestino ocupado, incluidas las principales ciudades, tales como Yenín, Ramallah, Naplusa y Belén, se caracterizó por una violencia continua que dejó cientos de civiles muertos y miles de palestinos heridos, entre ellos mujeres y niños. (A/57/63-E/2002/21, párr. 4; véase A/ES-10/186, secc. III). Entre el 28 de septiembre de 2000 y el 31 de enero de 2002, los registros del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente indican que en la Ribera Occidental

fue muerto un número estimado de 558 palestinos y que unos 364 palestinos fueron muertos en la Faja de Gaza (A/57/63-E/2002/21, párr. 4). Algunas mujeres resultaron heridas cerca o en el interior de su casa o al intentar cruzar los puestos de control. Además, las mujeres han asumido la importante responsabilidad de cuidar de los heridos.

5. En mayo de 2002, el Consejo de Seguridad celebró una reunión organizada según la fórmula Arria con dos mujeres, una israelí y una palestina. La sesión privada brindó a los miembros del Consejo de Seguridad la oportunidad de escuchar las opiniones de las mujeres de la región sobre temas tales como la importancia de la participación plena y en pie de igualdad de la mujer en todo proceso de resolución de conflictos en la región.

Asentamientos israelíes

6. La expansión de los asentamientos israelíes, la demolición de viviendas palestinas, el asolamiento de tierras y la construcción de carreteras de circunvalación en el territorio ocupado siguieron creando dificultades a los palestinos[2]. En la Faja de Gaza, más de 400 casas fueron completamente destruidas y otras 200 sufrieron daños de consideración, por lo que han quedado sin vivienda más de 5.000 personas (E/CN.4/2002/32, párr. 29). Las mujeres se ven afectadas por la demolición de viviendas que, con frecuencia, dejan a familias enteras sin techo y con unos medios escasos o inexistentes para reconstruir su hogar. Dado que estas demoliciones se llevan a cabo sin previo aviso, las familias se encuentran, por lo general, sin ropa, alimentos, muebles y sin otras necesidades básicas cubiertas, lo que incrementa las dificultades a las que se enfrentan las mujeres responsables del hogar[3].

Restricciones a la libertad de circulación y cierres

7. La circulación en el territorio palestino ocupado ha sufrido severas restricciones (E/CN.4/2002/32, párr. 33), pues los palestinos están sometidos a diversos cierres, tanto internos como externos, a toques de queda, a controles de carreteras y a restricciones que impiden o inhiben seriamente la circulación y, por lo general, mantienen a las personas confinadas en sus aldeas o ciudades y, a menudo, en sus viviendas durante períodos prolongados, motivo por el cual la gran mayoría de la población civil, incluidas las mujeres, tienen grandes dificultades para subvenir a sus necesidades[4].

El desenvolvimiento de la crisis humanitaria

8. El 7 de agosto de 2002, el Secretario General nombró a Catherine Bertini su enviada personal para cuestiones humanitarias, quien viajó a la región (del 11 al 19 de agosto) a fin de determinar la índole y la magnitud de la crisis humanitaria, estudiar las necesidades humanitarias y proponer recomendaciones sobre las medidas que se podían adoptar. La misión llegó a la conclusión de que existía una crisis humanitaria grave en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, inextricablemente unida al conflicto actual, y la describió como una crisis de acceso y movilidad[5]. Durante su misión, la enviada se reunió también con grupos de mujeres.

9. Como consecuencia de las restricciones a la libertad de circulación, la actividad económica normal, la circulación de bienes y personas y el acceso a los servicios básicos se han paralizado en toda la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, con unos efectos devastadores sobre la economía palestina (A/ES-10/186, párr. 37 d)), lo que ha producido una marcada caída de los ingresos en todos los sectores, especialmente en la agricultura, la industria, el comercio y el turismo. Según los cálculos, las pérdidas diarias de ingresos en Palestina ascienden a aproximadamente 7,6 millones de dólares. Desde el comienzo de la actual intifada, se calcula que, en total, las pérdidas de ingresos ascienden a 3.300 millones de dólares[6].

10. La grave depresión económica de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza ha provocado un incremento de la pobreza, también de la mujer. La Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas calcula que ya se ha alcanzado la tasa de pobreza del 60%, con unos niveles de alrededor del 55% en la Ribera Occidental y del 70% en la Faja de Gaza. El colapso económico total sólo se ha evitado mediante continuas inyecciones de apoyo presupuestario provenientes de donantes internacionales. La ayuda de los donantes, que en la actualidad asciende a 900 millones de dólares de los EE.UU. anuales, no puede cubrir, ni siquiera de lejos, las pérdidas acumuladas[7].

11. La falta de actividad económica ha conducido a una reducción del empleo de casi el 20%[8], con lo que la tasa de desempleo ha pasado del 11% en el tercer trimestre de 2000 al 78% en el segundo trimestre de 2002[9]. Esta caída del empleo también ha afectado a la participación de la mujer en el mercado laboral, que continúa siendo escasa. Las mujeres se han visto enormemente afectadas por la crisis de la agricultura, pues desempeñan una función fundamental en la producción agrícola para la economía doméstica, y la pérdida de tierras, o de acceso a ellas, las priva de una fuente de ingresos vital para su hogar. La disminución de las actividades agrícolas no sólo aumenta enormemente la carga que para las mujeres representa mantener a sus familias, sino que, además, afecta negativamente a su posición dentro del hogar y de la sociedad[10].

12. El acceso al agua se ha visto profundamente afectado por los cierres debido a los obstáculos que deben superar los camiones cisterna, a la destrucción de pozos, depósitos de agua de las casas y balsas para la recogida del agua de lluvia por el fuego de artillería, así como a los daños causados a las fuentes de agua por los colonos y los soldados y al alto consumo de agua por parte de los colonos (E/CN.4/2002/32, párr. 36). La situación de unos 200.000 palestinos que no tienen acceso a una red de aguas y que dependen en su mayor parte de las precipitaciones continúa siendo especialmente difícil. En algunas zonas, los costes del agua se han triplicado, lo que supone una mayor dificultad para las familias a la hora de satisfacer sus necesidades domésticas y vitales básicas. Según parece, parte de la población se ha endeudado para adquirir agua, mientras que otros han recortado el consumo o utilizaban agua impura[11]. El agua que utilizan es de una calidad extremadamente mala y tiene efectos perjudiciales para la salud, en particular en el caso de los grupos de población más vulnerables; como los ancianos, las mujeres y los niños[12].

13. El conflicto actual ha afectado a la situación nutricional y sanitaria de las mujeres y los niños. Según un estudio reciente financiado por la USAID[13], se observa una desnutrición generalizada, en particular entre la población infantil y las mujeres en edad reproductiva, con una proporción significativa de niños con desnutrición crónica. En la Ribera Occidental y la Faja de Gaza juntas, los niveles de

desnutrición infantil moderada y grave son del 13,2%, siendo los de Gaza cinco veces superiores a los de la Ribera Occidental (17,5% y 3,5%, respectivamente). En el estudio se observó asimismo que las mujeres de la Faja de Gaza tendían a presentar más casos de anemia, que en las mujeres embarazadas puede dar lugar a partos prematuros y al nacimiento de niños con poco peso. De acuerdo con una investigación de mercado realizada en el marco del estudio, la desorganización del mercado provocada por los toques de queda, los cierres, las incursiones militares, los cierres de fronteras y los puestos de control afectó al acceso a los alimentos esenciales de alto valor proteínico, especialmente a la carne, los productos avícolas y los productos lácteos y, en particular, a las preparaciones para lactantes y la leche en polvo. Asimismo, se observó que una parte importante de la población no podía permitirse adquirir alimentos de alto valor proteínico y que casi un tercio tenía dificultades para comprar alimentos básicos de bajo coste tales como el pan o el arroz.

14. De conformidad con el informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados, los cierres y los toques de queda prolongados impuestos a las aldeas y las ciudades palestinas restringieron en gran medida el acceso de los civiles, en especial de las mujeres, a los servicios vitales, como la atención obstétrica de emergencia (véase A/57/207). Los indicadores del colapso de los servicios de prevención en la Ribera Occidental incluyen, en particular, el aumento de las tasas de mortinatalidad y de nacimientos de niños con bajo peso, la demora en el ingreso, y la irregularidad de la asistencia de las mujeres embarazadas a los servicios de atención prenatal (véase A/57/63-E/2002/21). Según algunos testigos, la crisis actual ha repercutido negativamente no sólo en la salud física general de los palestinos y en sus servicios de atención médica, sino también en su bienestar psicosocial. El trauma y el estrés se han convertido en un problema grave de salud, especialmente entre las mujeres y los jóvenes (véase A/57/207).

15. La situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado también se ha deteriorado profundamente como consecuencia de las graves violaciones de los derechos humanos de la población civil palestina y de una rápida escalada de la violencia en la región. Un informe elaborado por la CESPAO (A/57/63-E/2002/21) describía las graves repercusiones de la crisis en las cuestiones de género e indicaba que se habían multiplicado los casos de violencia basada en el género dentro de las familias. El informe afirmaba también que la destrucción de los hogares, la muerte de los jefes de familia varones, junto con la frustración de los hombres provocada por el desempleo y la inmovilidad, habían dado lugar a un gran aumento de los casos de incesto y de violencia en el hogar. Según un estudio del UNIFEM[14], las mujeres palestinas han estado sometidas a diversas violaciones de sus derechos humanos, entre ellas el desplazamiento forzoso, la pérdida del empleo y la falta de servicios médicos. El estudio señalaba que, a lo largo de los años, muchas mujeres habían sido detenidas por motivos políticos, que a muchas se las había incomunicado, se las había forzado a dar a luz en sus celdas y se las había torturado y que muchas habían estado sometidas a abusos y a amenazas, tanto verbales como sexuales.

16. Desde el comienzo de la crisis, la educación se ha visto gravemente afectada a todos los niveles. Algunas escuelas han sido utilizadas por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) como puestos de avanzada militares; otras han sido bombardeadas; más de 100 han sido blanco de disparos, tanto durante el día mientras estaban abiertas como por la noche. La asistencia escolar se ha visto dificultada por los puestos de control, que impiden tanto a los alumnos como a los maestros llegar a

tiempo a la escuela, y por los toques de queda militares. Las escuelas han perdido numerosas horas lectivas debido a las interrupciones y a los cierres; las ausencias injustificadas abundan porque las escuelas ya no ofrecen un entorno seguro; y el rendimiento académico ha disminuido (E/CN.4/2002/32, párr. 45).

17. Por lo general, a las alumnas y las maestras les afectan más el agravamiento de los problemas de acceso a la educación y los peligros que entraña el trayecto a la escuela y de vuelta de ésta, así como los riesgos a los que están expuestos alumnos y maestros en las escuelas. Los padres han prohibido a sus hijas la asistencia a clase porque temen por su seguridad, y las alumnas y maestras tienen que recorrer a pie largas distancias por zonas desiertas para evitar a los soldados y los colonos. Debido a estos peligros y a percepciones sociales basadas en cuestiones de género que recortan el papel de la mujer en la vida pública, la probabilidad de que las maestras dejen de trabajar es mayor[15].

III. Asistencia en apoyo de la mujer palestina

18. A pesar de que la situación actual en el territorio palestino ocupado ha dificultado a las organizaciones internacionales la prestación de asistencia directa a las mujeres palestinas, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han seguido respondiendo a sus necesidades.

Actividades económicas

19. En su Plan de Mediano Plazo para 2002-2005 y en su actual programa de trabajo y prioridades para 2002-2003, la CESPAO ha prestado especial atención a la situación socioeconómica del pueblo palestino en general y a la mujer palestina en particular. Además, en colaboración con el Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas y con la Oficina Central de Estadística de Palestina en Damasco, la CESPAO está llevando a cabo un proyecto destinado a proporcionar datos socioeconómicos que tengan en cuenta el género acerca de la situación de los refugiados palestinos en el Líbano y la República Árabe Siria, de los cuales más del 60 % son mujeres.

20. El PNUD ha seguido prestando asistencia y servicios a los proyectos de economía doméstica de propiedad de mujeres en el territorio palestino ocupado. Uno de los proyectos tiene por objeto la creación de oportunidades para que las mujeres organicen nuevas actividades de economía doméstica, o para que rehabiliten y mantengan las existentes, con vistas a incrementar su volumen de producción y ventas y a mejorar su capacidad económica y técnica. El objetivo primordial del proyecto es garantizar unos ingresos adicionales a las familias pobres, especialmente en la situación actual, por medio de medidas destinadas a las zonas más deprimidas de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza. Hasta la fecha, se ha contratado a dos organizaciones no gubernamentales palestinas para que ejecuten estos proyectos en la Ribera Occidental. El PNUD apoyó asimismo la creación de un centro de diseño para mujeres en Belén cuyo objetivo es aumentar los ingresos de las mujeres artesanas, tanto rurales como urbanas, y contribuir a que se ganen la vida mediante la promoción de la artesanía palestina en los mercados locales e internacionales.

21. El UNIFEM lanzó y continúa apoyando una red regional de apoyo a pequeñas y medianas empresas de mujeres en la Faja de Gaza, así como en el Líbano, en Jordania y en la República Árabe Siria. El objetivo del proyecto consiste en incrementar el acceso de la mujer a los recursos económicos y su control sobre ellos mejorando su capacidad de gestión empresarial, tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista económico. Además, la red pretende reforzar el alcance y la sostenibilidad de los programas de desarrollo de pequeñas y medianas empresas que tengan en cuenta las diferencias entre los géneros, y fomenta la cooperación entre este tipo de instituciones.

22. Durante el período comprendido entre julio de 2001 y junio de 2002, el OOPS prestó ayuda económica a los refugiados palestinos a través de la concesión de créditos a microempresas. El programa de microfinanciación y microempresas del OOPS concedió 2.893 préstamos a mujeres valorados en 1,36 millones de dólares. Hasta el comienzo de la crisis económica derivada de los cierres y las restricciones a la libertad de circulación de los trabajadores y los productos palestinos a partir de octubre de 2000, el programa había sido totalmente autosuficiente y cubría los costes de las operaciones de crédito. En 2001, la tasa de autosuficiencia del programa se redujo a un 89%, pues los gastos superaron los ingresos, con unas tasas de amortización cada vez menores y una reducción en la cuantía de los préstamos a causa de los cierres y la depresión económica. Como consecuencia de la crisis actual, la tasa anual de amortización disminuyó del 97% en 1999 al 91% en 2001 y al 83% en la primera mitad de 2002. No obstante, a pesar de la pérdida de rendimiento y calidad de las carteras, los créditos a mujeres continuaron dando resultados positivos en medio de las enormes presiones a las que se enfrenta la comunidad empresarial y siguieron siendo una de las pocas fuentes de crédito para las mujeres microempresarias.

23. Desde julio de 2001 hasta junio de 2002, el OOPS ayudó a aproximadamente el 6% de los refugiados más pobres registrados (familias especialmente necesitadas). De una población total de casi cuatro millones de refugiados palestinos registrados en el OOPS, entre el 43% y el 52%, según la zona de operaciones, son familias encabezadas por mujeres. La asistencia del Organismo para casos de especial necesidad proporcionó a estas familias una red de seguridad de importancia decisiva en forma de asistencia alimentaria y asistencia selectiva en efectivo. Asimismo, el Organismo fomentó la participación de las refugiadas palestinas en la comunidad y la prestación de servicios comunitarios destinados a ellas por medio de 70 centros de programas para la mujer, que incluían programas de formación profesional, jardines de infancia y guarderías. De estos servicios se beneficiaron, en total, 40.240 participantes, fundamentalmente mujeres y niños. Además, el Organismo fomentó la independencia de las refugiadas palestinas a través de su programa de mitigación de la pobreza, que, durante el período que se examina, concedió pequeños préstamos por valor de 81.750 dólares a más de 70 mujeres, y a través de los préstamos a grupos solidarios, que ayudaron a 261 grupos de apoyo a mujeres con un total de 371.186 dólares. Otros programas de autosuficiencia, que proporcionaban asignaciones financieras en parte en forma de subsidios y en parte en forma de créditos para ayudar a las familias especialmente necesitadas a generar ingresos, beneficiaron a más de 25 mujeres y sus familias, con un total de 59.265 dólares.

24. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial estableció un programa integrado de apoyo centrado en el mejoramiento de la industria palestina. El programa comprende dos elementos fundamentales: a) el aumento de la

capacidad del Ministerio de Industria; y b) el aumento de la capacidad del sector privado con cinco subelementos respectivamente. A pesar de que el programa no cuenta con un elemento específico de ayuda a las mujeres palestinas, durante el período que se examina, se formó a mujeres en gestión de calidad y mejora empresarial. Además, las mujeres recibieron también formación en el software financiero desarrollado por la ONUDI y en calidad y diagnóstico de empresas.

25. La Oficina Regional de la OIT para los Estados árabes ha emprendido actividades destinadas a prestar asistencia a las mujeres palestinas. En la actualidad está en marcha un programa interregional sobre creación de capacidad en materia de igualdad entre los géneros, promoción del empleo y erradicación de la pobreza en determinados países de Asia Occidental y el Norte de África, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Los objetivos fundamentales del programa son mejorar las capacidades a escala local, nacional y regional para abordar las relaciones existentes entre el género, la pobreza y el empleo, así como desarrollar y aplicar políticas de empleo para luchar contra la pobreza y programas que contribuyan a la igualdad entre los géneros. La Organización Internacional del Trabajo también ha desarrollado diversos proyectos destinados a reforzar la capacidad nacional para fomentar la seguridad y la empleabilidad de las mujeres en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza e incrementar la participación de la mujer en los sindicatos palestinos. Asimismo, según la OIT, los trastornos ocasionados por la crisis impidieron aplicar en el Ministerio del Trabajo el plan de acción para la incorporación de una perspectiva de género que la Organización había desarrollado en 2000.

26. En respuesta a las necesidades de emergencia, el Banco Mundial administra fondos de donantes bilaterales destinados a proyectos para la creación de empleo por valor de más de 25 millones de dólares. Uno de los principales criterios de selección es que el proyecto beneficie a las mujeres de forma directa. El segundo proyecto de desarrollo comunitario de Gaza y la Ribera Occidental, financiado por el Banco Mundial, pone de manifiesto la necesidad de integrar criterios tales como la inclusión de la mujer, los jóvenes y los pobres en las evaluaciones sociales. Algunas medidas específicas, como el establecimiento de jardines de infancia y centros de formación para mujeres, beneficiarán a las mujeres directamente. Dentro del marco de este proyecto, en una serie de reuniones exclusivamente de mujeres las participantes tuvieron ocasión de expresar su opinión acerca del diseño y la aplicación de los distintos elementos del proyecto.

27. El Banco Mundial también está ejecutando su proyecto de apoyo a los servicios de emergencia, aprobado por los Directores Ejecutivos en febrero de 2002, que tiene como objetivo mitigar el deterioro de los servicios sociales y municipales básicos causado por el conflicto actual y sus efectos negativos sobre la actividad económica y los ingresos. Entre otras cosas, el proyecto aumentará los servicios médicos básicos disponibles, apoyará la gestión de los residuos municipales y garantizará el material escolar esencial. A través de su oficina nacional en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza, el Banco Mundial participa también de forma activa, junto con otros donantes, en el grupo de tareas sobre cuestiones de género.

Asistencia humanitaria

28. A principios de 2002, el Programa Mundial de Alimentos prestaba asistencia a aproximadamente 371.000 palestinos vulnerables no refugiados que carecían de una

fuente de ingresos fiable. Para responder a las crecientes necesidades de ayuda alimentaria de la población no refugiada en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, el Programa Mundial de Alimentos unió sus actuales operaciones de emergencia y de socorro y recuperación a largo plazo en una nueva operación de emergencia más grande que fue aprobada junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en mayo de 2002, con un coste total de 18,3 millones de dólares para el Programa Mundial de Alimentos.

29. Las mujeres, que representan alrededor del 60% de los beneficiarios de las operaciones de emergencia del Programa, siguen siendo las principales receptoras de la ayuda alimentaria del Programa Mundial de Alimentos en los territorios palestinos, y la ayuda alimentaria se utiliza como medio para reforzar el papel decisorio de la mujer en la sociedad. Unas 900 mujeres participaron en los comités de gestión de la ayuda alimentaria, tanto a escala municipal como a escala de las aldeas. En septiembre de 2000, el comité interministerial de socorro estaba presidido por una mujer que también era Ministra de Asuntos Sociales, y el 60% de los trabajadores sociales de dicho ministerio también eran mujeres. La fuerte presencia de la mujer en las instituciones sociales y su participación activa en el trabajo de asistencia social garantizaba la consideración de las necesidades de la mujer como beneficiaria y como participante.

30. En la mayor medida posible, teniendo en cuenta las distancias a los centros de distribución y las condiciones de seguridad, el Programa Mundial de Alimentos y sus asociados hacen todo lo que está en su mano para distribuir las raciones de alimentos directamente a las mujeres adultas de las familias registradas, lo cual se considera un medio de reforzar el papel de la mujer dentro de la familia. En los puntos de distribución, alrededor del 55% de los beneficiarios de la ayuda alimentaria eran mujeres. Se las animó a que participaran de forma activa en programas de alimentos a cambio de trabajo que incluían la rehabilitación de tierras en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y la recuperación de tanques de agua y huertos familiares. Además, se organizaron cursos de formación sobre temas tales como la elaboración de alimentos, la seguridad alimentaria, primeros auxilios y alfabetización en los que, a cambio de asistir, las mujeres recibían una ración mensual de alimentos para su familia. Alrededor de la mitad de las personas ingresadas en hospitales e instituciones benéficas que recibieron la ayuda alimentaria del PMA eran mujeres y niñas.

31. Hasta diciembre de 2002, el Programa Mundial de Alimentos tenía previsto ofrecer ayuda alimentaria a un millón de pobres e indigentes sin garantías de recibir alimentos que, o bien no podían trabajar, a pesar de que existía trabajo para ellos (éste era el caso de muchas mujeres cabeza de familia, personas discapacitadas o ancianas), o bien llevaban más de un año en paro. El plan incluía también a unas 10.000 personas que vivían en hospitales e instituciones sociales.

Educación y formación

32. El programa educativo del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente siguió siendo uno de los medios fundamentales a través de los cuales el Organismo fomentaba el desarrollo de los recursos humanos palestinos. En el curso académico 2001/2002, se matricularon 486.026 alumnos en las escuelas primarias, preparatorias y secundarias del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones

Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, de los cuales 243.259, o sea el 50%, eran niñas. De los 16.168 profesores del Organismo, el 48% eran mujeres. Las refugiadas palestinas constituían el 72% de los participantes en los cursos de formación del profesorado y perfeccionamiento en el empleo que ofrecía el OOPS y el 64% de los alumnos en los cursos técnicos y semiprofesionales. De las 197 becas renovables concedidas por el OOPS en el curso 2001/2002, el 46% habían sido obtenidas por mujeres. Además, durante ese mismo curso, 58 mujeres palestinas del Líbano se beneficiaron de un proyecto de becas dirigido exclusivamente a mujeres y administrado por el OOPS en nombre de un país donante. Un programa de becas independiente, administrado con el apoyo de dos organizaciones no gubernamentales y del Learning Institute de Cisco, ofreció becas de formación a 60 refugiados palestinos carenciados de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. El 75% de estas becas fue concedido a mujeres refugiadas.

33. El Departamento de Educación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizó esfuerzos especiales para ayudar a las refugiadas palestinas a adquirir conocimientos sobre las tecnologías modernas por medio de un proyecto específico para la mujer en colaboración con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. El proyecto hacía hincapié en la igualdad de acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones para las refugiadas y los refugiados palestinos, fomentaba el equilibrio de género en las políticas de contratación y retención, aumentaba la capacidad para generar contenidos informativos adecuados para las refugiadas palestinas y las ayudaba a desempeñar sus funciones socioeconómicas, reproductivas y de participación en la comunidad. En un esfuerzo más por mejorar las perspectivas laborales de las refugiadas palestinas, en 2001 el OOPS revisó la política de admisión de su Facultad de Ciencias de la Educación de Jordania, que ofrecía formación para el profesorado conducente a la obtención de un título universitario de primer ciclo, asignando el 50% de las plazas a refugiadas palestinas cualificadas con el fin de fomentar el equilibrio de género. Asimismo, el OOPS también intentó promover las perspectivas laborales de las refugiadas palestinas a través de su política de contratación. En el Departamento de Educación del OOPS/UNESCO, las mujeres ocupan el 55,5% de los altos cargos directivos.

34. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia apoyó al Ministerio de Educación en su campaña para fomentar la vuelta a las aulas, destinada a mantener unas tasas de matriculación elevadas a pesar de las dificultades económicas y de circulación. En los medios de comunicación se llevó a cabo una campaña para inducir a los niños a que volvieran a la escuela y no la abandonaran, y el UNICEF está apoyando a las escuelas para que presten asistencia a 14.000 niños palestinos que la necesitan. La asistencia del UNICEF llegó también a un número considerable de refugiadas palestinas en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria a través de diversas actividades. Éstas incluían la formación de maestras de preescolar, sesiones de alfabetización para adultos, cursos de administración e informática y formación profesional para mujeres, incluida la gestión de pequeñas empresas. El UNICEF también apoyó proyectos de generación de ingresos, educación sanitaria, nociones básicas de higiene y primeros auxilios, nutrición y el desarrollo inicial del niño, detección y prevención del maltrato infantil y formación del personal sanitario en la educación de las madres, la prestación de cuidados prenatales y el fomento de la lactancia materna.

35. La Organización Internacional del Trabajo se encontró con dificultades a la hora de impartir sus cursos de formación. Debido a las restricciones internas de la libertad de circulación y a los cierres de las fronteras, los participantes palestinos, incluidas las mujeres, no pudieron asistir a los cursos anuales en lengua árabe impartidos en el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín en colaboración con el programa de los Estados árabes, como tampoco pudieron acudir a los cursos sobre los derechos de las mujeres trabajadoras, la igualdad en el trabajo y las responsabilidades familiares.

Salud

36. Con el fin de mejorar el estado de salud de las refugiadas palestinas, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente prestó asistencia médica materna e infantil y servicios de planificación familiar como parte integrante de la atención primaria de la salud. Durante 2001, más de 76.000 mujeres recibieron atención prenatal en las cinco zonas de operaciones del Organismo, lo cual representa aproximadamente el 59% de todos los partos previstos entre las refugiadas registradas. Unos 20.800 nuevos participantes se inscribieron en el programa de planificación familiar y el número total de usuarios ya existentes superó los 87.000.

37. El OOPS apoyó la inmunización total de las mujeres y los niños contra las enfermedades para las que existe una vacuna, reforzada mediante la prestación de servicios médicos en las escuelas y el enriquecimiento de la alimentación de las mujeres con hierro, tanto durante el embarazo como después del parto, así como mediante programas de educación sanitaria sobre la prevención del consumo de tabaco, el VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual, puestos en práctica como actividades multisectoriales dirigidas a mujeres y niños en edad escolar. Se prestó gran atención a la mejora del acceso de las mujeres a servicios de asistencia médica y de información sanitaria de calidad. Dentro del marco de sus servicios de planificación familiar, el programa sanitario abordaba como gran prioridad cuestiones como la maternidad a una edad temprana y sus consecuencias para la salud de las mujeres y los niños. El programa de salud procuraba atender mejor a las cuestiones relacionadas con el género obteniendo, en la medida de lo posible, datos desglosados por sexo con el objetivo de reducir las desigualdades en materia de salud basadas en el género.

38. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia continuó facilitando el acceso del Ministerio de Sanidad a las zonas remotas y cerradas poniendo a su disposición personal internacional y un vehículo de las Naciones Unidas, apoyándoles así en la prestación de servicios habituales de vacunación en la Ribera Occidental. Además, se brindó asistencia técnica al Ministerio de Sanidad para que ampliara la vacunación, supervisara los programas de salud maternoinfantil y formara al personal sanitario. El UNICEF también ayudó a comprar vacunas y medicamentos esenciales por cuenta de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. En respuesta a la creciente preocupación por la nutrición de las mujeres y los niños en los territorios palestinos ocupados, el UNICEF respaldó las actividades del Ministerio de Sanidad destinadas a mejorar la capacidad del personal encargado de salud maternoinfantil en los siguientes ámbitos: alimentación adecuada del bebé, control del crecimiento, asesoramiento y derivación de pacientes; coordinación con los principales interesados para enriquecer la harina con hierro; propuesta de

programas más eficientes de enriquecimiento de los alimentos con hierro y ácido fólico; aumento de las actividades de concienciación sobre la importancia de la lactancia materna; y ampliación de los programas de educación de la población, incluida la emisión de anuncios de salud pública en televisión.

39. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia apoyó un programa de salud de la mujer en el que se mejoraron las unidades de obstetricia y neonatología de dos hospitales del territorio palestino ocupado con la incorporación de equipos y la prestación de asistencia para la formación del personal en materia de atención obstétrica y neonatal de calidad. Con el fin de reforzar el sistema de supervisión de la atención materna, el UNICEF apoyó la actualización y la impresión de libros registros de embarazos de alto riesgo y de la salud de la madre y del niño, así como la realización de una autopsia verbal para todas las muertes de mujeres en edad reproductiva como parte de un estudio nacional sobre la mortalidad derivada de la maternidad. El UNICEF apoyó medidas psicosociales, tanto a escala nacional como a escala de los distritos, adoptadas por la Autoridad Palestina y organizaciones no gubernamentales, por ejemplo, formación de trabajadores sociales con vistas a mejorar sus conocimientos, información y servicios psicosociales a las familias, campañas de concienciación por medio de anuncios televisivos y folletos para los padres, y distribución de botiquines familiares. El UNICEF inició o respaldó la coordinación y la planificación psicosocial en Yenín, Jericó, Tulkarem y los cinco distritos de la Faja de Gaza, y continuó presidiendo el grupo de coordinación psicosocial de las Naciones Unidas.

40. Los resultados de diversos estudios de nutrición realizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y de su propia misión sobre el terreno a Jerusalén, llevada a cabo recientemente, reforzaron la determinación del organismo de seguir adelante con sus iniciativas destinadas a prestar asistencia para la formulación de políticas y a reforzar la capacidad institucional del Ministerio de Agricultura, así como de respaldar las actividades sobre el terreno de las numerosas organizaciones no gubernamentales locales, las organizaciones de la sociedad civil y de otras partes interesadas internacionales.

Derechos humanos de la mujer, incluida la violencia contra las mujeres

41. En el marco de un proyecto de asistencia técnica, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos financió la unidad de la mujer de una organización no gubernamental que se ocupaba de los derechos humanos. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer apoyó al Centro de Asistencia Letrada y Asesoramiento Jurídico de la Mujer en el territorio palestino ocupado para que desarrollara estrategias destinadas a favorecer la denuncia de delitos de violencia contra las mujeres y a fomentar una mayor concienciación al respecto dentro del sistema de justicia penal. El proyecto ha capacitado jueces en los aspectos jurídicos del abuso sexual y dado información sobre este tipo de casos para fomentar una mayor concienciación en la opinión pública. A través del Fondo Fiduciario en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer, el UNIFEM respalda un proyecto destinado a capacitar a las mujeres palestinas para que hagan frente al comportamiento violento y se protejan contra él.

Medios de comunicación

42. Entre octubre y diciembre de 2001, el Departamento de Información Pública celebró su programa anual de formación para periodistas y profesionales de la información palestinos, en el que hubo nueve participantes, incluidas cuatro mujeres. La radio de las Naciones Unidas produjo un programa en inglés titulado "Las mujeres israelíes y palestinas ofrecen un modelo de cooperación" centrado en la reunión del Consejo de Seguridad celebrada en mayo de 2002, durante la que se invitó a mujeres israelíes y palestinas para que expresaran sus opiniones acerca del conflicto en el Oriente Medio. La Dependencia de Radio del Oriente Medio produjo cinco programas sobre las mujeres palestinas, que incluían sus actividades en una conferencia de organizaciones no gubernamentales celebrada paralelamente a la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia que tuvo lugar en Durban (Sudáfrica) en 2001 y sobre el papel de las mujeres a la hora de ayudar a los niños a hacer frente a la violencia. Durante el período de que se informa, el Departamento de Información Pública entrevistó a varias mujeres palestinas de destacada importancia.

43. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer apoya un proyecto destinado a reforzar las alianzas estratégicas entre los medios de comunicación y las organizaciones de mujeres en el territorio palestino ocupado. A través de esta iniciativa, se ha creado una red de mujeres líderes y de medios de comunicación y se ha proporcionado a los medios de comunicación locales y a las organizaciones de mujeres capacitación sobre prestación de una cobertura informativa y realización de campañas que tengan en cuenta las diferencias entre los géneros.

IV. Conclusiones y recomendaciones

44. **La situación de la mujer palestina está inextricablemente unida a los acontecimientos globales de la región y a los avances en el proceso de paz. Sin embargo, existen diferencias importantes y significativas en la forma en que la situación política y socioeconómica afecta a hombres y mujeres respectivamente. Las consecuencias de la situación se advierten en ámbitos tales como los servicios sociales básicos, incluida la educación y la sanidad, las oportunidades de empleo y los medios de vida, y exigen una especial atención desde el punto de vista de la recopilación y el análisis de los datos, así como medidas para remediarlas. Mientras la comunidad internacional busca maneras de poner fin al conflicto, es importante que se pongan de relieve las perspectivas de género y que las mujeres participen plenamente en las iniciativas de resolución del conflicto y consolidación de la paz, como se proponía en la Plataforma de Acción de Beijing y en los documentos finales del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.**

45. **A pesar de que los informes de los organismos y los funcionarios competentes proporcionaban una valiosa información acerca de la situación general en el territorio palestino ocupado y de que, en algunos casos, se referían también a la situación particular de las mujeres, deben buscarse más oportunidades para poner plenamente de relieve las maneras concretas en las que la crisis afecta a las mujeres en comparación con los hombres, de modo que puedan adoptarse medidas específicas para mitigar los efectos negativos relacionados con el género. Debe fomentarse la recopilación de datos**

desglosados por sexo, que en la actualidad es insuficiente, y la realización de estudios específicos sobre la forma en que la crisis afecta a las mujeres en áreas concretas.

46. **Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y, en particular, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente continuaron ayudando a las mujeres palestinas por medio de ayuda humanitaria y de proyectos destinados a aumentar la capacidad de las mujeres para ganarse la vida y mantener a su familia, y a conservarles el acceso a la educación y la sanidad. No obstante, debido a la crisis, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas se toparon con dificultades en su trabajo**.

47. **Por el bien de las mujeres palestinas en los territorios ocupados y los campamentos de refugiados, es fundamental que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas continúen prestando su apoyo. Dado que el conflicto agrava las dificultades existentes y crea otras nuevas, la asistencia debe centrarse sobre todo en ámbitos tales como el empleo y la potenciación económica de la mujer, la educación, la sanidad, la asistencia social y la violencia contra la mujer. Además, se debe seguir tratando de identificar y abordar expresamente las perspectivas de género en todos los programas de asistencia internacional, aparte de ejecutar proyectos específicamente dirigidos a la mujer.**

Notas

[1] Eileen Kuttab y Rihma Bargouti, "Repercusión de los conflictos armados en las mujeres palestinas", estudio preparado para el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Programa de Asistencia al Pueblo Palestino (2002); y Universidad Johns Hopkins y Universidad de Al-Quds, "Preliminary findings of the nutritional assessment and sentinel surveillance system for West Bank and Gaza" (Global Management Consulting Group; Bruselas, Care International; y Washington, D.C., Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, 2002). Disponible en http://usaid.gov/wbg/reports_1.htm.

[2] Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas, *Las repercusiones de los cierres y otras restricciones de movilidad en las actividades productivas de los palestinos, 1º de enero de 2002 a 30 de junio de 2002* (Naciones Unidas, 2002).

[3] Kuttab y Bargouti, op. cit.

[4] Kuttab y Bargouti, op. cit.; Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas, *Las repercusiones de los cierres ...*; Catherine Bertini, "Mission report of the Personal Humanitarian Envoy of the Secretary General, 11-19 August 2002" (Naciones Unidas, 2002), disponible en http://domino.un.org/bertini_rpt.htm.

[5] Bertini, Ibíd.

[6] *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 35* (A/57/35), párr. 21.

[7] Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas, *Las repercusiones de los cierres ...*

[8] Ibíd.

[9] *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 35* (A/57/35), párr. 21.

[10] Kuttab y Bargouti, op. cit.

[11] Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas, *Las repercusiones de los cierres ...*

[12] *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 35* (A/57/35), párr. 29.

[13] Universidad Johns Hopkins y Universidad de Al-Quds, "Preliminary findings ..."

[14] Kuttab y Bargouti, op. cit.

[15] Kuttab y Bargouti, op. cit.